



Política de Sostenibilidad de Altai Cuba

En **Altai Cuba**, reconocemos nuestro papel clave en la promoción del turismo sostenible a través de nuestra relación directa con viajeros, guías, agencias, alojamientos, transportistas, restaurantes y comunidades locales. Nuestro compromiso es minimizar los impactos negativos sociales, culturales, económicos y medioambientales, y maximizar los beneficios para todos los actores implicados.

Nuestra política de sostenibilidad se articula en torno a **10 áreas clave**, con principios claros y acciones concretas que guían nuestra gestión responsable.

1. Gestión de la sostenibilidad y cumplimiento legal

- Designamos un responsable de sostenibilidad para coordinar, implementar y supervisar las acciones derivadas de esta política.
 - Comunicamos activamente nuestra política de sostenibilidad a empleados, socios, proveedores y clientes.
 - Aplicamos un plan de acción con objetivos definidos, indicadores de seguimiento y revisión periódica.
 - Evaluamos la sostenibilidad de nuestros principales proveedores y socios comerciales.
 - Garantizamos el cumplimiento de la legislación nacional vigente, incluidas las normas laborales, de seguridad y de protección de la infancia.
-

2. Gestión interna: política social y derechos humanos

- Garantizamos condiciones laborales seguras, salud ocupacional y equidad de oportunidades.
 - Prohibimos cualquier forma de discriminación, trabajo forzoso o explotación laboral.
 - Promovemos el respeto de los derechos humanos en todas nuestras operaciones.
 - Fomentamos la inclusión social, el empleo local justo y el desarrollo profesional del personal mediante formación continua.
-

3. Medio ambiente y comunidad

- Reducimos el uso de plásticos de un solo uso y productos desechables en oficinas y operaciones.
 - Optamos por materiales ecológicos, equipos de bajo consumo y prácticas de reciclaje cuando es posible.
 - Promovemos el ahorro energético e hídrico y la reducción de emisiones.
 - Sensibilizamos a nuestro equipo y colaboradores sobre buenas prácticas ambientales.
-

4. Agencias asociadas y proveedores

- Colaboramos únicamente con agencias, socios y proveedores que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad.
- Promovemos la formación en sostenibilidad entre nuestros socios clave.
- Evaluamos periódicamente sus prácticas sociales, ambientales y éticas.
- **Incluimos en nuestros contratos una cláusula que establece la finalización anticipada del acuerdo comercial si el socio o proveedor no adopta medidas adecuadas para prevenir la explotación sexual de niños y adolescentes dentro de su cadena de suministro directa.**

5. Transporte

- Promovemos el uso de transporte colectivo y opciones de menor impacto ambiental.
 - Seleccionamos transportistas que cumplan con estándares básicos de mantenimiento, seguridad y emisiones.
 - Diseñamos itinerarios que optimizan los desplazamientos y reducen la huella ambiental.
-

6. Alojamientos

- Priorizamos alojamientos locales y sostenibles, comprometidos con la comunidad.
 - Exigimos el respeto de los derechos humanos y la aplicación de medidas de protección de la infancia.
 - Valoramos alojamientos que promuevan la cultura y el patrimonio local de forma respetuosa.
-

7. Excursiones y actividades

- Diseñamos experiencias que respeten la cultura local, el entorno natural y los derechos humanos.
 - Excluimos actividades que puedan generar impactos negativos sobre personas, fauna, flora o patrimonio.
 - Promovemos actividades con beneficios directos para las comunidades locales.
 - Garantizamos el uso de guías cualificados, especialmente en zonas naturales o culturalmente sensibles.
-

8. Guías y personal local

- Priorizamos la contratación de guías y personal local en condiciones justas y equitativas.
 - Formamos a nuestro equipo en sostenibilidad, derechos humanos y prevención de la explotación sexual infantil.
 - Instruimos a nuestros guías para que transmitan a los viajeros comportamientos responsables y respetuosos.
-

9. Destino y patrimonio

- Evaluamos criterios de sostenibilidad en la selección y desarrollo de destinos.
 - Promovemos el respeto a la biodiversidad y al patrimonio cultural.
 - **No trabajamos con empresas ni promovemos actividades o recuerdos que incluyan especies de flora o fauna amenazadas según el Convenio CITES o la Lista Roja de la UICN.**
 - **No promovemos ni comercializamos objetos históricos, arqueológicos o patrimoniales, salvo cuando la legislación local lo autorice explícitamente.**
 - Combatimos activamente la compra y comercialización de productos ilegales.
-

10. Comunicación y protección al cliente

- Garantizamos información clara, precisa y transparente sobre nuestros servicios.
 - Respetamos la privacidad y los datos personales de nuestros clientes.
 - Proporcionamos orientación antes y durante el viaje sobre cultura local, normas sociales y sostenibilidad.
 - Fomentamos el turismo consciente y responsable a través de la sensibilización del viajero.
-

Contacto y responsabilidad

Todo el personal de **Altai Cuba** es responsable del conocimiento, cumplimiento y promoción de esta política de sostenibilidad dentro de sus respectivas funciones.

La implementación, seguimiento y actualización de esta política están a cargo del **Coordinador de Sostenibilidad**:

Nombre: Iván Barba

Cargo: Coordinador de Sostenibilidad – Altai Cuba

Correo electrónico: ivan.altaicuba@gmail.com

Altai Cuba reafirma su compromiso con un turismo responsable que respeta el entorno, protege a las comunidades locales y ofrece experiencias auténticas y sostenibles. Esta política será revisada periódicamente para garantizar su mejora continua y su alineación con los estándares internacionales de sostenibilidad, incluidos los de **Travelife**.